

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MARZO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2024**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas día 27 veintisiete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración, para celebrar sesión ordinaria. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muy buenos días a todas y todos les doy la más cordial bienvenida y un agradecimiento por atender la convocatoria para llevar a cabo esta sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán convocada para este miércoles 27 veintisiete de marzo a las 10:00 diez horas. Agradezco también al área de Informática que nos ayuda a llevar a cabo esta sesión de manera virtual, así como su transmisión en el canal de YouTube y al área de Comunicación por la difusión que se hace de la misma. Para estar en condiciones de instalar la presente sesión le pediría a la Secretaria Técnica se sirva realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación, Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Presidente de la Comisión ----- Presente

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores
Secretaria Técnica ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar válidamente. Así mismo le informo que contamos con las siguientes representaciones: por parte del Partido Acción Nacional se encuentra el licenciado Giovanni Jonathan Barajas Galván, por parte del Partido Revolucionario Institucional el licenciado Arturo Alejandro Bribiesca Gil, así como la representante propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán maestra Claudia Cortés Calderón. Bienvenidos sean todas y todos. Es cuanto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Existiendo el quórum legal se declara instalada la sesión ordinaria. Reiterándoles nuevamente una bienvenida a esta sesión a las Consejeras Integrantes, así como a las representaciones partidistas que nos acompañan. Secretaria le solicitaría que diera lectura al orden del día que se envió junto con la convocatoria y que se somete a consideración de las Consejeras Integrantes como de los presentes, por favor. Adelante. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MARZO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2024**

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidente. Sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, miércoles 27 veintisiete de marzo del 2024 dos mil veinticuatro. Primero. Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Administración, acta número IEM-CAD-SORD-02/2024, del 26 veintiséis de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, y aprobación en su caso. Segundo. Informe que rinde a la Comisión de Administración referente al abastecimiento de Órganos Desconcentrados en materia de recursos materiales, humanos y financieros. Tercero. Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los recursos materiales y humanos requeridos en el registro de candidatas y candidatos para integrar las plantillas de Ayuntamientos y las Diputaciones Locales. Cuarto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas, referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, así como las multas enteradas y entregadas a la misma. Quinto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente a procesos Licitatorios, Adjudicación Directa e Invitación Restringida. Sexto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente a Auditorías. Séptimo. Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración. Octavo. Asuntos generales. Es cuanto, Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias, Secretaria. Están a consideración los puntos del orden del día. De no existir alguna manifestación sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del orden del día que se ha sometido a nuestra consideración. Por favor. -

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidente. Consejeras y Consejero si están de acuerdo con el orden del día presentado sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Pasaríamos al desahogo del orden del día con el primer punto que es relativo a la lectura del contenido del Acta de la sesión ordinaria de esta Comisión de Administración del día 26 veintiséis de febrero del año en curso y aprobación en su caso. Para lo cual si no hubiera inconveniente y como fue circulada con anterioridad preguntaría si hubiera algún inconveniente en que se sometiera la dispensa de la lectura. De no será así, entonces por favor Secretaria tome la consideración de que se haga la dispensa de la lectura, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidente. Consejeras y Consejeros si están ustedes de acuerdo con la dispensa de la lectura del Acta que nos ocupa sírvanse a manifestarlo en votación económica, por favor. Es aprobada por unanimidad de votos. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias. Ahora está a consideración el contenido del Acta. De no existir algún

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MARZO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2024**

comentario o manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación para la aprobación del contenido del Acta, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Un gusto Presidente. Consejeras y Consejeros si están ustedes de acuerdo con el contenido del Acta que hoy nos ocupa sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobado el contenido de acta Presidente por unanimidad. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Pasamos al segundo punto del orden del día relativo al informe que se rinde a la Comisión de Administración referente al abastecimiento de Órganos Desconcentrados en materia de recursos materiales, humanos y financieros para lo cual le pediría a la Secretaria nos diera una breve cuenta y como es costumbre, el cual se le agradece mucho, que nos apoye con la presentación que tenga preparada para dicha cuenta, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Un gusto Presidente. Tenemos el informe que hemos realizado referente a los Órganos Desconcentrados. En materia de Recursos Materiales se han hecho diferentes distribuciones, en diferentes tiempos, desde la instalación hasta lo que va hoy en día, estos suministros que se han realizado en este periodo, en este último mes han sido relativas a las necesidades que han presentado los diferentes Comités Distritales y Municipales, para lo cual se han distribuido 24 computadoras adicionales, 7 mesas de trabajo, 21 sillas plegables, 116 kits de artículos de cafetería, 88 lámparas de emergencia, así como 49 teléfonos fijos y 150 extintores. Algunos de ellos son requisitos que manifiesta el INE en los lineamientos, sobre todo en la cuestión de bodegas que ha sido justamente este periodo de habilitación, de remodelación y de cumplir con todas las características y lineamientos que requiere el INE para salvaguardar la documentación y material electoral. Es importante mencionarles que en lo relativo a los Recursos Materiales que se han enviado hasta la fecha, es decir, desde el inicio en todo este periodo ha sido un acumulado total de computadoras distribuidas de 256 unidades, no breaks 116, multifuncionales 93, impresoras 24, mesas de trabajo 533, sillas plegables 2080 unidades, kit de papelería 232, kit de limpieza 232, kit de artículos de cafetería 116, lámparas de emergencia que son estas 88 unidades, los teléfonos fijos tenemos una cuenta total de 90 unidades, extintores 150 unidades, kits de señalética 116, kits de prevención COVID 116. Es la cuenta hasta este momento en materia de Recursos Materiales. En Contabilidad se ha distribuido durante el periodo del 20 de febrero al 15 de marzo una cantidad de \$351,377.45 trescientos cincuenta y un mil trescientos setenta y siete pesos 45/100 m.n. En relación a los traslados que se realizaron en las últimas fechas por las capacitaciones realizadas fueron \$39,400.00 treinta y nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n., ¿porque esta cantidad? porque justamente fueron aproximadamente cinco Comités que requerían de recurso adicional para poder llevar a cabo estos trabajos o esta capacitación mientras que otros presentaban aún recurso de su propio fondo revolvente para realizar estos traslados. En adecuaciones de bodega hemos tenido ya un monto total de \$286,917.99 doscientos ochenta y seis mil novecientos diecisiete pesos 99/100 m.n. En lo relativo a la cantidad que se ha distribuido hasta esta fecha por concepto de fondos revolventes es la cantidad de \$1,011,696.36 un millón once mil seiscientos noventa y seis pesos 36/100 m.n. En relación a la parte de los arrendamientos que se han

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MARZO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2024**

pagado de manera mensual se han realizado 55 transferencias bancarias y 59 cheques emitidos, lo cual nos da una cantidad entre ambos movimientos de \$897,687.50 ochocientos noventa y siete mil seiscientos ochenta pesos 50/100 m.n., si ustedes hacen la cuenta estaríamos contemplando solamente 114 movimientos, estos dos movimientos faltantes es relativo a Salvador Escalante que teníamos por ahí un pendiente porque hubo un cambio de domicilio lo mismo sucedió en Churumuco es por eso que a la fecha de la emisión de este reporte aún no se realizaban los pagos de estos nuevos inmuebles contratados, pero en el próximo reporte ya estarán apareciendo los montos totales contemplando estos dos movimientos adicionales. En Recursos Humanos se realizaron los pagos a 464 funcionarios por un monto de \$5,125,707.93 cinco millones ciento veinticinco mil setecientos siete pesos 93/100 m.n., en el caso de las dietas que se pagan a los Consejeros fue por un total de \$3,493,539.48 tres millones cuatrocientos noventa y tres mil quinientos treinta y nueve pesos 48/100 m.n. Es lo relativo a todos los recursos humanos, financieros y materiales que se han distribuido hasta este momento a los Órganos Desconcentrados. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias, maestra Norma. Se agradece bastante el informe y se está atendiendo todo. Quisiera antes de consultar que alguien quisiera hacer uso de la palabra. Tuve la oportunidad de este fin de semana sábado, domingo y lunes de visitar aquellos Órganos Desconcentrados de los Distritos de Jiquilpan, Mújica y Coalcomán, en los cuales pude confirmar que esta parte de recursos materiales se ha venido dotando que están ya cubiertos y la parte también de contabilidad y el manejo del fondo pues va avanzando, no hubo comentario al respecto. Pero sí traigo una inquietud maestra Norma y le quisiera comentar para que tomara nota y creo que podemos hacer gestiones con sus buenos oficios y contactos en la Secretaría de Salud, hay zonas de tierra caliente donde hay un problema con la cuestión del mosco y de alacranes entonces me manifestaron de manera directa le haré llegar cuáles Comités pero yo creo que, podríamos pensar también en abarcar varias regiones que pudiéramos solicitar alguna campaña de fumigación por parte de la Secretaría de Salud ya que en algunos me comentaban que justo en su localidad es la Secretaría de Salud quien luego realiza estas acciones para justamente el combate en contra del dengue, del paludismo y que hacen estas acciones de pasar y de fumigar; en Nuevo Urecho me dijeron que hacía dos días pasaron, en Gabriel Zamora me dijeron que no habían pasado y así, tomé nota de varios. Creo que podríamos, insisto con sus buenas gestiones pedirle a la Secretaría de Salud que pudiera considerar ahora que pasen estas fechas la actividad de los Comités ha venido incrementándose, como una manera de prevenir pudiéramos apoyarles a brindar esta atención y en algunos casos me piden que les pudiéramos considerar la adquisición o dotación de productos en contra justamente de estos animales para que puedan tener ellos ahí a la mano. Creo que tomamos nota, se lo comento ya usted me dirá la gestión que se realice. Veo que ya tiene por ahí algún planteamiento. Adelante. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Sí muchas gracias Presidente. Comentarle que esto está previsto dentro del presupuesto para el Proceso Electoral y contemplando que finalmente son zonas calientes que tienen este tipo de insectos o de animalitos y también fumigación de roedores lo tenemos contemplado, yo creo que vamos a hacer un monitoreo para ver cuáles son los Comités que requieren de ese servicio y lo podemos contratar de manera directa, creo que es fundamental

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MARZO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2024**

que sea dentro de las localidades que tengamos conocimiento, que los propios integrantes del Comité tengan conocimiento de alguien que se dedique o que preste esos servicios, creo que también es viable considerar otras alternativas que si bien puedan generarnos algún ahorro en este rubro lo vamos a considerar. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias, le agradezco. Sí yo creo que ambos caerían muy bien. En lo que tiene que ver al interior del inmueble se puede hacer esto con el presupuesto, pero yo creo que también el aviso a la Secretaría de Salud para que al exterior en el entorno de donde se ubica la oficina ya que por ahí por ejemplo en Briseñas está muy cerca un riachuelo y esto genera alrededor mosco es ahí a lo mejor una cuestión de atención del sector salud y pudiera apoyarnos y ayudarnos en estas cuestiones. Muchas gracias, maestra Norma. Pregunto si hubiera alguna intervención, comentario de este punto. De no ser así lo damos por recibido. Agradeciendo la información que se nos brinda. Pasamos entonces al tercer punto del orden del día relativo al informe que rinde a la Comisión de Administración referente a Recursos Materiales y Humanos requeridos en la actividad del registro de Candidatas y Candidatos para las planillas de Ayuntamientos, así como de Diputaciones Locales y, Secretaria le pediría que nos diera una cuenta de dicho punto, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Muchas gracias Presidente. La parte correspondiente a la actividad sustantiva que en este momento se está llevando a cabo dentro de nuestro estacionamiento trasero del Órgano Central, es importante comentarles que esta infraestructura que ahora se presenta para el área de registros es un proyecto planeado por las Consejerías, por diferentes áreas como Informática, la propia área de Prerrogativas y Partidos Políticos. Para llevar a cabo este proyecto se tomaron en cuenta varios factores entre ellos las fortalezas que tiene en este momento el Instituto pero también tomando en cuenta las áreas de oportunidad que se manifestaron durante el proceso 2017-2018, es importante señalar que todo esto fue considerado también adicionalmente por tratarse de áreas de trabajo con horarios diurnos y nocturnos y al ser considerados en un espacio en donde están prácticamente a la intemperie y dentro de una zona de jardín en donde tenemos que tener diferentes aspectos de seguridad para el capital humano que en este momento se encuentra trabajando dentro de esas áreas, y para esto colocamos toldos con una ventilación adecuada, aunque nada es suficiente para un área que está totalmente expuesta y que finalmente el calor hace su función, tenemos cortinas, estas cortinas ya están hechas con un material que es con características similares a las de la malla sombra esto permite que circule el aire, también tenemos extractores de aire esto permea básicamente el calor con el aire que pueda circular, tenemos pisos ya no están sobre el adoquín o sobre el pasto, es fundamental tomarlo en cuenta ya que, esto evita situaciones de seguridad para el propios personal que se encuentra trabajando, de alguna manera protege todo el cableado eléctrico que tenemos en todos los módulos, la finalidad de hacer esto en caso de lluvia esto nos va a facilitar bastante y el salir avante durante diferentes tipos de clima, también se colocaron extintores ya que se trata de material altamente inflamable, colocamos ventiladores en los techos además de los que están de pedestal esto para hacerlo un poco más agradable en relación al calor que se genera dentro de estas instalaciones. Las instalaciones eléctricas son hechas de una manera más estructurada puesto que esto reduce también riesgos tanto de accidentes como de alguna descarga eléctrica. Los módulos se encuentran

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MARZO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2024**

personalizados bien definidos, las mesas de trabajo se encuentran con orden, espacios limpios, adecuados para hacer frente a este proyecto tan importante. Tenemos un módulo de enfermería puesto que la labor va a ser ardua y van a ser bastantes horas de trabajo y por lo tanto estamos preparados para cualquier incidente que se pueda presentar con las diferentes trabajadoras como trabajadores que están laborando en este proyecto. Tenemos un módulo de hidratación, este módulo cumple con tener siempre abastecimiento de líquidos que son fundamentales para hacer frente al calor y al propio trabajo, estos módulos de hidratación están debidamente estudiados de qué bebidas deben de tener, por ejemplo, estamos considerando Electrolit, Gatorade, agua mineral y en algún momento también refresco con azúcares, para hacer frente también a algunas situaciones que se puedan presentar. Esto es en lo relativo a lo que son las instalaciones físicas. En lo que es ya insumos que se requirieron para colocar estas áreas de trabajo fueron 120 computadoras, se repartieron kits de papelería y útiles, 68 mesas plegables, 120 sillas plegables, la instalación de 120 no brakes, 12 ventiladores de pedestal que en este momento están funcionando y que incrementará conforme se vayan habilitando más módulos, el arrendamiento de 8 impresoras industriales, 50 discos de estado sólido con la finalidad de darles mayor rapidez a las computadoras y accesorios y refacciones de cómputo, así como 10 tabletas para los líderes de trabajo de cada uno de los módulos. La instalación del comedor se realiza en mesas redondas con cuatro sillas, esto permitirá la privacidad, mayor tranquilidad y comodidad a las personas o a los comensales que estén presentes en este comedor y tenemos 80 sillas para dar este servicio, 20 mesas para dar los servicios tanto de comida como de cena en el momento en que los horarios se disparen, que es muy probable que sea la próxima semana. Básicamente es lo relativo a módulos. Hacer énfasis al módulo de enfermería en el cual tendremos medicamentos básicos, material de curación, tenemos una camilla portátil así como dos tablonces que nos servirán para colocar los medicamentos y materiales, por parte de la Secretaría de Salud se hicieron diferentes gestiones y un médico nos estará auxiliando aproximadamente 8 ocho horas por día, estaremos solicitando el servicio en horario nocturno y por la tarde o por la mañana estará la doctora Julieta atendiendo este módulo de enfermería que es personal del Instituto. En el módulo de hidratación como les había comentado tenemos electrolitos, agua mineral, Gatorade, agua purificada en todas las bebidas se cuenta con hielo, así como refresco y agua de sabor. Es todo Presidente, Consejeras y representantes de partido en lo relativo a las gestiones que se han realizado, así como la planeación que se ha hecho ya real en la instalación de estos módulos para hacer frente a esta labor tan ardua e importante para el Proceso Electoral. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias, maestra Norma. Para efectos de constancia en el Acta, señalar que veo que ingresó a esta sala de zoom el representante del Partido Morena Rigoberto Márquez para que tome nota Secretaria y quede en el Acta correspondiente a las 10:28 diez horas veintiocho minutos. Consejera Viridiana, adelante, por favor. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Integrante de la Comisión. Muchas gracias Presidente. Agradecer este informe que es tan puntual por parte de nuestra Secretaria Técnica, la maestra Norma y por parte de la presidencia de esta Comisión además muy exhaustivo el informe. Me parece que ha sido una gran labor la que se ha implementado para tener todo listo para la etapa de registro de

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MARZO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2024**

candidaturas la cual inició el 21 veintiuno de Marzo, sabemos que fenece el 4 de abril la entrega de la documentación y la requisición del sistema, pero se va a venir una etapa de 10 días para revisar y ocupamos prácticamente todos estos insumos que bien comentaba la maestra Norma las 120 computadoras, las carpas para que estén divididas por equipo, sillas y todo lo que comenta, y me parece que está listo. Nos dio un recorrido hace unos días y me parece que tiene todas las adecuaciones para que se pueda trabajar de manera adecuada, hemos platicado en otras ocasiones que nuestras instalaciones en cuanto a infraestructuras son pequeñas entonces tuvimos que optar por la contratación de estas carpas e instalar cada una de las computadoras y además como son jornadas extenuantes la parte de la alimentación, es muy importante tener este respaldo médico que ojalá no llegue a pasar nada, pero es importante estar preparados. Agradecer todo el esfuerzo, la logística y la transparencia que se ha dado también para conocer el ejercicio de cuánto erogamos en esta parte porque luego nos sirve como referente para otros ejercicios presupuestales. Muchísimas gracias. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias a usted Consejera Viri. Sí, adelante Consejera Caro me reservo para después de usted. Adelante. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Integrante de la Comisión. Muchas gracias Presidente. Saludo con gusto a nuestra Secretaria Técnica, a la Consejera Viri, a usted, a las representaciones que nos acompañan en esta sesión y a las personas que nos siguen a través de la transmisión en nuestros canales de del Instituto. En este punto del orden del día me gustaría reconocer el gran trabajo que ha hecho la Dirección de Administración a cargo de la maestra Norma porque realmente se siente un espacio digno de trabajo en las instalaciones en donde actualmente están ya recibiendo los expedientes de los distintos partidos políticos, de sus registros de candidaturas. El proceso pasado también estuvo muy bien acondicionado sin embargo se detectaron algunas áreas de oportunidad que como ya lo manifestaba hace un momentito nuestra Secretaria ya se están aplicando para este, por ejemplo, el piso a mí me parece muy importante que nuestra Dirección haya tomado ese detalle sobre todo porque los cambios en el estacionamiento son muy bruscos en la tarde hace muchísimo calor y para esto la malla sombra nos apoya mucho, el área de hidratación. Ayer por ejemplo, alrededor de las 10 de la noche ya estaba muy frío en las carpas y creo que esta parte de que tengan el piso hace que el frío no suba de manera directa con las personas y dirán que por qué es importante, todo tiene que ver primero como decía nuestra Secretaria por el tema de las instalaciones eléctricas, que es importante que ya tengan un orden y que no se vean tantos cables y luego hasta provocar algún corto circuito, el orden que hay en esa parte de las conexiones es relevante y más porque hay muchas computadoras conectadas. Otra cosa que reconozco justamente es ese orden que se tiene porque al acercarse al área de registro se ve perfectamente identificado el espacio para cada uno de los partidos políticos, está distribuido, está marcado. Para acceder por ejemplo a una parte donde esté el jardín se tuvo el cuidado de tener rampas para que las personas puedan transitar de manera segura que también fue uno de los temas que para este proceso se está implementando, el área de archivo se está previendo. Hay que resaltar la gran coordinación que hay con las áreas que finalmente forman parte de la Dirección, el área de materiales, la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, la maestra Magaly, la licenciada Elizabeth; que

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MARZO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2024**

realmente todos forman parte de un equipo que está implementando estas acciones, así el ingeniero José María que también por su parte él junto con todo su equipo apoyaron también en la instalación de todas las computadoras que van a estarse utilizando ahora en estos días de registro. Reconocer el gran trabajo realizado, pero además agradecer maestra Norma por hacernos espacios dignos de trabajo para esta carga tan grande que se nos viene. Muchas gracias. Es cuanto Presidente. ---

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Consejera Carol. Si me permiten yo también me uno al reconocimiento, el agradecimiento que han mencionado las Consejeras para la Dirección de Administración, de materiales, financieros, de toda la Dirección para estos espacios que se instalaron y que se ocupan para esta actividad de la recepción, pero no solo la recepción que estamos ahorita en curso lo más pesado va a venir a partir de la próxima semana y ya son las últimas fechas para la recepción de los 15,000 expedientes, sino el periodo de revisión y requerimientos que mencionaban y que deberá concluir para aprobarse a las personas que aspiran a una candidatura a más tardar el 14 catorce de abril, pero ahí todavía viene el otro periodo de registro de las candidaturas plurinominales de representación proporcional y el periodo de sustituciones. A partir de la próxima semana en el mes de abril prácticamente los 20 o 25 días se trabajan las 24 horas. Está la institución volcada a esa actividad sin descuidarse las otras que se tienen que brindar y por lo tanto se tiene que dar el servicio necesario para que se pueda llevar a cabo esta actividad es por ello que, al no contar con un espacio, un salón, un auditorio donde pudiera hacer este montaje se echó mano del estacionamiento y hay una parte del jardín con las implicaciones que esto lleva, pero creo que en esta ocasión quedó bien habilitado. Señalar que la cuestión del del clima, del calor que estamos sintiendo a medio día que se ha mencionado que se va intensificando se trató de disminuir con la cuestión de ventiladores y las cortinas de malla ya que no hubo el presupuesto suficiente para instalar aires acondicionados ya que se elevaba el costo, pero los espacios están dignos y ya estaremos con el módulo de hidratación y al pendiente de la gente para que no vaya a sufrir algún golpe de calor y puedan llevarse a cabo las tareas, las actividades. Muchas gracias, también me sumo de parte de la Consejería a la Dirección de Administración. Adelante Secretaria, veo que quiere comentarnos algo. Adelante. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Muchas gracias Presidente. Creo que es fundamental en este momento que está tocando usted el tema de la eficiencia que hemos aplicado considerando tanto costos como las ventajas competitivas que nos ofrece tanto un plan o un proyecto diseñado por la Dirección y también por ustedes. Uno de los planes que se tiene es como les habíamos mencionado son 120 computadoras, 10 tabletas, tenemos impresoras, es importante señalar que en un plan de eficientar los recursos una vez terminado este proyecto de registro estas computadoras serán enviadas a los Órganos Desconcentrados para que también cumplan con otros proyectos dentro de los Comités Distritales y Municipales; se hablaba de 10 tabletas, estas tabletas serán utilizadas en Pueblos para la coordinación de diferentes actividades en las cuales se puede encontrar también capacitaciones, es decir todo material que ha sido comprado tendrá su uso y tendrá su remuneración operativa. Muchas gracias. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MARZO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2024**

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias. Así es, estamos eficientando los recursos con los que se cuenta en la institución. ¿Algún otro comentario? De no ser así y haciendo el reconocimiento nuevamente y el agradecimiento y claro que todo esto es en beneficio de la función que tenemos que realizar. Lo damos por recibido el presente informe, yo nada más diría, lo comentó la Consejera que creo que es bastante bueno que estemos brindando este informe incluso con el apoyo de las diapositivas para ilustrar a través del canal de YouTube que se transmite de una manera transparente lo que se está haciendo y también es necesario que se realice de esta manera. Lo damos por recibido y pasaremos al cuarto punto del orden del día relativo al informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, así como las multas enteradas y entregadas a la misma Secretaría, para lo cual le pediría Secretaria Técnica nos dé una cuenta de dicho informe. Por favor. --

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. El informe relativo a los recursos que se han ministrado por parte de la Secretaría de Finanzas a este Instituto tenemos lo siguiente: es importante señalar que es el periodo del 22 veintidós de febrero al 20 veinte de marzo. En relación a la nómina, al capítulo 1000 nos depositaron \$32,006,330.79 treinta y dos millones seis mil trescientos treinta pesos 79/100 m.n. En relación al gasto operativo que ya incluye los capítulos 2000, 3000 y 5000 \$26,420,313.50 veintiséis millones cuatrocientos veinte mil trescientos trece pesos 50/100 m.n. En el caso de Prerrogativas el día 20 veinte de marzo se nos depositó la cantidad de \$43,910,819.00 cuarenta y tres millones novecientos diez mil ochocientos diecinueve pesos 00/100m.n. En nómina \$11,881,565.03 once millones ochocientos ochenta y un mil quinientos sesenta y cinco pesos 03/100 m.n. En relación al gasto operativo \$5,129,315.75 cinco millones ciento veintinueve mil trescientos quince pesos 75/100 m.n. En total lo ministrado por la Secretaría de Finanzas durante este periodo fue de \$119,348,344.07 ciento diecinueve millones trescientos cuarenta y ocho mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 07/100 m.n. En relación a las multas enteradas y entregadas por el Instituto a través de transferencia interbancaria a la Secretaría de Finanzas fue, por concepto de multas por \$710,635.61 setecientos diez mil seiscientos treinta y cinco pesos 61/100 m.n., por concepto de remanentes \$78,077.40 setenta y ocho setenta y siete pesos 40/100 m.n. En total tanto de multas como de remanentes nos da una cantidad de \$788,713.01 setecientos ochenta y ocho mil setecientos trece pesos 01/100 m.n., en este caso es importante señalar que la Secretaría de Finanzas es su momento destinará estas multas, solamente el concepto de multas a actividades de ciencia y tecnología, es decir al Instituto de Ciencia y Tecnología a través de transferencia interbancaria, ya ellos tienen sus propios tiempos respetando el convenio que se tiene con ellos y con la propia institución mencionada. Es cuánto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Hay que también reconocer como se ha venido diciendo en esta Comisión que la Secretaría de Finanzas del actual Gobierno nos ha venido entregando el recurso en tiempo y forma con lo cual permite ir planeando y programando todas estas actividades que se han venido dando cuenta Órganos Desconcentrados, carpas y toldos para registro de candidaturas y así cada una de las actividades que se tienen que ir realizando, lo cual se reconoce y se agradece. Está a consideración el informe brindado. Bien de no existir algún otro comentario

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MARZO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2024**

lo damos por recibido. Y pasamos al quinto punto del orden del día que es relativo al informe que se rinde a esta Comisión por parte de la Coordinación de Normatividad referente a licitación, adjudicación directa e invitación restringida, que nos dará una cuenta al respecto la Secretaria. Por favor, maestra Norma. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Muchas gracias Presidente. En el caso de los informes de licitaciones tenemos lo siguiente: documentación, material electoral y lo referente a los mismos conceptos pero para simulacros tuvimos una adjudicación directa por qué se trata de una institución paraestatal que como lo señala tanto el Reglamento del Instituto Electoral como del propio Poder Ejecutivo es viable siempre y cuando se trate de esta naturaleza la empresa a contratar, por otro lado es la empresa que tiene convenio con el INE y también tenemos la experiencia en los tiempos de entrega en relación con el proceso pasado, es por eso que se realizó la Adjudicación Directa a Talleres Gráficos de México. En el caso del programa de Resultados Electorales Preliminares es interesante señalar que se cumplieron con las dos convocatorias que señala la Ley y el Reglamento y en la primera se consideró desierta, la segunda fue nula y sin embargo a pesar de que se había concluido con las dos convocatorias se tuvo a bien invitar a las empresas que en este momento realizan este tipo de servicio y que en su momento fueron cinco, de estas cinco empresas solamente asistieron dos y de estas dos se les dio el tiempo y el espacio para que hicieran la comparecencia y presentación de su sistema, se realizó un análisis por parte del Comité de Adquisiciones referente a las ventajas competitivas referente al cumplimiento de aspectos técnicos así, como del cumplimiento a los lineamientos que señala el propio INE, así como los aspectos positivos y negativos en relación a su experiencia, determinándose así que fuera Proisi la empresa destinada para realizar este tipo de servicios para este proceso y para el Instituto Electoral de Michoacán. En relación a la fabricación de Instructivos para el Funcionario de Casilla y Casillas Especiales se realizó vía proceso de Invitación Restringida para lo cual rápidamente se realizó en la primera convocatoria de tal manera que la empresa ganadora fue Imprejal, S.A. de C.V. que justamente en este momento se encuentra ya en la producción de estos bienes. Y por parte del Ente Auditor al tratarse también de una institución pública educativa como es el Instituto Tecnológico de Morelia, fue la institución ganadora frente a un Instituto Tecnológico de Monterrey que se trata de una institución privada y que además presentó el Instituto Tecnológico de Morelia el mejor precio y la mejor alternativa en cuanto al servicio de Auditoría del PREP es por ello que se destinó y se realizó la Adjudicación Directa a esta institución. Es cuanto Presidente, en cuanto a los procesos licitatorios que se han llevado hasta este momento. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Sí mencionar que en la presentación no se dice lo que comentó usted del motivo por qué se llegó a la Adjudicación Directa por ser un ente público para estatal, por haberse cumplido las primeras licitaciones abiertas, restringidas y al no cumplirse justamente se recurre a esa Adjudicación, en tres de los casos y esto está dentro del documento completo que se circuló, incluso el material para simulacros ya este fin de semana se va a recibir y demás ya se tiene que empezar a entregar la próxima semana. Está a consideración de ustedes este informe. Bien, de no haber algún comentario al respecto lo damos por recibido. Se agradece justamente esta presentación y pasaríamos al sexto punto del orden del día que se

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MARZO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2024**

refiere al informe que se rinde a esta Comisión también por parte de la Coordinación de Normatividad referente a las Auditorías. Le pido Secretaria nos dé una cuenta de dicho documento. Por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. El sexto punto es el informe relativo a las Auditorías, como bien saben tenemos diferentes Auditorías año con año, lo cual creo que en este momento nos da bastante gusto porque finalmente se refleja la transparencia y el buen uso de los recursos del Instituto, tenemos Auditoría por parte de la Federación, tenemos Auditoría por parte del Estado, pero también tenemos Auditorías por parte del Órgano Interno de Control. En este momento tuvimos ya los resultados por parte de la Auditoría del Estado, en relación a la materia administrativa y bueno en este caso quedó totalmente solventada la parte de cumplimiento y lo referente al aspecto de la Auditoría Financiera que se tuvo al mismo tiempo tenemos todavía un aspecto que nos falta por ahí solventar, se nos dictaminó que no teníamos el inventario. Como les había dado a conocer en el informe anterior esta situación el día de hoy ya tenemos el inventario ya nuestra página de transparencia institucional, refleja los importes reales de nuestro patrimonio, tenemos nuestro patrimonio identificado ya con fotografías, tenemos ya también identificado por el valor en algunos bienes de manera real ya que son adquiridos recientemente y en otros de manera como lo señala la contabilidad gubernamental, también los aspectos y principios de contabilidad esta situación la vamos a solventar en próximos días y una vez que la Auditoría del Estado nos realice la petición correspondiente lo cual la verdad es que nos sentimos bastante satisfechos ya al tener un inventario contabilizado y también ya dentro de un sistema que nos va arrojar los resultados y nos va a dar la continuidad para los futuros resultados y registros de este patrimonio. En relación a las Auditorías Federales tenemos ya totalmente solventadas la Auditoría 2022 que fue la última en la cual se realizó el pliego petitorio, se cumplió a la cabalidad y hasta este momento no tenemos ninguna observación en relación a la Auditoría Financiera que nos está realizando el Órgano Interno de Control, se nos dio el aviso el día 31 treinta y uno de enero del año actual y bueno el día 16 dieciséis de febrero se nos hizo el pliego petitorio en relación a diferentes aspectos contables, financieros de capital humano y bueno en este momento nos encontramos justamente en esa parte de recibir las observaciones correspondientes o bien si existe otro pliego petitorio atenderlo en su oportunidad. Es cuanto lo relativo a las Auditorías que en este momento tenemos. Presidente y Consejeros. Existe otro aspecto fundamental que es la calificación que constantemente se le está dando a las Instituciones Públicas en relación a la materia del de transparencia, en relación a materia de contabilidad, en relación a procesos, en relación a la revelación suficiente de la información que en este caso también es el inventario y bueno conservamos y seguimos con una calificación de 100 que fue lo que nos llevó a ser representantes de los Órganos Autónomos y que en este momento seguimos conservando. Es cuanto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Pues con este informe parece que se cierra el círculo de los recursos, es decir se brindan los recursos, se ejercen los recursos y se auditan, se fiscalizan los recursos que correspondan de manera correcta y adecuada. Pregunto si hubiera algún comentario al respecto. Bien se agradece la presentación. Entonces del informe se tiene por recibido. Muchas gracias Secretaria. Pasamos al séptimo

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MARZO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2024**

punto del orden del día relativo al informe que se rinde a esta Comisión referente a los convenios firmados entre instituciones privadas con este Instituto Electoral, así como los beneficios que se gestionaron parte de la Dirección Ejecutiva de Administración, para lo cual Secretaria le pido nos pueda dar una breve cuenta. ----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. Los beneficios que tuvimos en los últimos días fue en virtud también del pico que tenemos en este momento de trabajo y que es parte fundamental contar con buenos lentes con buenos con buenos ojos que nos permitan realizar nuestro trabajo de la mejor manera, tuvimos la visita de Ópticas Lux esta empresa nos dio un descuento del 30% en la compra de armazones y un 30% a la compra de un segundo lente ya sea con graduación o bien lentes de sol, prácticamente fue lo que nos ofrecieron, además del lavado de los anteojos con tinta ultrasónica y el examen de la vista gratuito. Esto fue lo que en este momento se consiguió por parte de las ópticas. La Luz lo cual se confirma y se reafirma el convenio que tenemos con ellos y bueno en este momento nos encontramos enfocados en la parte de registros y es por ello que ahora solamente se presenta este. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias. Sí se entiende que en este momento estamos abocados a esta actividad de registros y la gestión, ya hablamos de ella se ve reflejada ahí en las dignas instalaciones. Está a consideración este informe. Lo tenemos por recibido el presente informe. Y gracias, para el beneficio del personal que se brinde este servicio. Pasamos al octavo punto del orden del día de esta sesión referente a Asuntos Generales. Por lo cual pregunto a ustedes, si tuvieran algún asunto que deseen agendar en este punto. Bien de no ser así y toda vez que con ellos se agotan los puntos del orden del día, siendo las 11:00 once horas declaro concluida la presente sesión ordinaria, agradeciéndoles a todas y todos su asistencia y a quienes nos siguieron por el canal de YouTube. Muchas gracias que tengan muy buen día. -----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria del día 26 de abril de 2024 dos mil veinticuatro. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MARZO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2024**



Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández

Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión de Administración



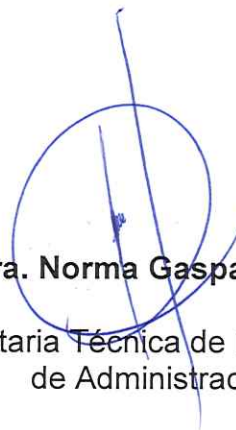
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Administración



Lic. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejero Electoral, integrante de la
Comisión de Administración



Mtra. Norma Gaspar Flores

Secretaria Técnica de la Comisión
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al acta **IEM-CAD-SORD-03/2024** de fecha 27 veintisiete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en sesión ordinaria celebrada el día 26 de abril de 2024 dos mil veinticuatro. -----